OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 28 de Mayo de 2025 a las 03:52:45 pm

)81

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1138

)LICITANTE: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

)MINISTRATIVA No.: 202432001908326 del 31/01/2024 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS de BOGO

: 475-31829

TRAR:

	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
AS...	113	1	E	$ 0	$0

$0

:

A ORIP VALOR: $ 0

umental del 2% $ 0

AGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0

Scanned with CamScanner

Bogotá D.C. 2025-05-24 20:48

Al responder cite este No.
20253200063872

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÙBLICOS DE PAZ DE ARIPORO
Superintendencia de Notariado y Registro
Correo electrónico: ofregispazdeariporo@supernotariado.gov.co
Dirección: Calle 10 No. 10-29
Paz de Ariporo – Casanare
Teléfono: 098-6373009

Asunto	Comunicación de la Resolución No. **202432001908326** de 31 de enero de 2024
Referencia	Procedimiento Único (Decreto Ley 902 de 2017) Asunto Agrario de Clarificación de la Propiedad
Predio	**"SIN DIRECCION PLANETA RICA"**, identificado con el FMI No. **475-31829**, ubicado en el municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare.

Cordial saludo,

La Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica de la Agencia Nac
Tierras – ANT, en el marco del proceso agrario de Clarificación de la Propieda
adelanta sobre el predio denominado **"SIN DIRECCION PLANETA RICA"**, p
Resolución No. **202432001908326** de 31 de enero de 2024 *"Por medio de l
ordena la Apertura e Inicio de la Fase Administrativa del procedimiento único de
el Decreto Ley 902 de 2017 adelantado sobre el predio rural denomin
DIRECCION PLANETA RICA", identificado con el FMI No. **475-31829**, ubi
municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare"*, acto administrativo
cual se ordenó entre otras:

> *"(...) **ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR** el presente acto administrativo al
> 23 Judicial II Ambiental y Agrario de Casanare, de conformidad con lo estab
> numeral 8 del artículo 33 del anexo técnico de la Resolución No. 202300100*

Scanned with CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 10:02:12 am

70839084

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1141

OMBRE DEL SOLICITANTE: MARLENY CRUZ CC# 23795734
SCRITURA No.: 485 del 14/05/2025 NOTARIA UNICA de PAZ DE ARIPORO
ATRICULAS: 475-8058
CTOS A REGISTRAR:

DO....	Código....	Cuantia....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
ENTA	1	25.570.000	N	$ 221.700	$0

ALOR MULTA: $0
ORMA DE PAGO:
OTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 23183632887
ECHA: 29/05/2025 VALOR: $ 226.100
'ALOR DERECHOS: $221.700

nservación documental del 2% $ 4.400

LOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 226.100
uario: 57944

Scanned with CamScanner

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

ESCRITURA PUBLICA NUMERO

CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO (485)

14 DE MAYO DEL 2025

IDENTIFICACION DE EL INMUEBLE

DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	CASANARE – PAZ DE ARIPORO
DIRECCION DEL INMUEBLE	Cll 8 N° 16 – 05
TIPO DE PREDIO	URBANO
MATRICULA INMOBILIARIA	475-8058
CEDULA CATASTRAL	85-250-01-000-000-0298-0013-000-000-000

ACTO 1

CLASE DE ACTO	COMPRAVENTA .
CODIGO:	0125
CUANTIA	$25'570.000

OTORGANTES

	NOMBRES	IDENTIFICACIO
VENDEDORA	MARIA JAIDELY BARRIOS RUBIO	C.C 23'794.869
COMPRADORES	HERIN VELANDIA PREGONERO	C.C 9'430.507
	MARLENY CRUZ SOCHA	C.C 23'795.734

En la ciudad de Paz de Ariporo, Departamento de Casanare, República de Colo
donde está ubicada la Notaría Única del Círculo, cuyo Notario en propiedad es
ANTONIO DELGADO ORTIZ, a los CATORCE (14) días del mes de MAYO d
dos mil veinticinco (2025), se otorgó la Escritura Pública que se consigna
siguientes términos compareció: **MARIA JAIDELY BARRIOS RUBIO,** mayor de
vecina y residente en Paz de Ariporo – Casanare, identificada con la Céc
Ciudadanía número 23'794.869 expedida en Paz de Ariporo – Casanare, de
ivil soltera con unión marital de hecho vigente, que en el texto de esta escr
enominará **LA VENDEDORA,** por una parte; y **HERIN VELANDIA PREGO**
ayor de edad, vecino y residente en Paz de Ariporo - Casanare, identificad
édula de Ciudadanía número 9'430.507 expedida en Yopal – Casanare y **MA**

Scanned with CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 10:28:58 am

70839086

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1143

NOMBRE DEL SOLICITANTE CRISANTO VARGAS CC# 9524639
ESCRITURA No 499 del 16/05/2025 NOTARIA UNICA de PAZ DE ARIPORO
MATRICULAS: 475-23763
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo	Código	Cuantía	Tipo Tarifa	Derecho	Imp
VENTA	1	57.000.000	N	$ 494.200	$0

VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO BANCOLOMBIA Nro
FECHA 29/05/2025 VALOR $ 504.100
VALOR DERECHOS $494.200

Conservación documental del 2% $ 9.900

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 504.100
Usuario 57944

Scanned with CamScanner

CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (499)

16 DE MAYO DEL 2025

IDENTIFICACION DEL INMUEBLE

DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	CASANARE – PAZ DE ARIPORO
DIRECCION DEL INMUEBLE	Cra 3 N° 20 – 40
TIPO DE PREDIO	URBANO
MATRICULA INMOBILIARIA	475-23763
CEDULA CATASTRAL	85-250-01-000-000-0433-0016-000-000-000

ACTO 1

CLASE DE ACTO	COMPRAVENTA
CODIGO:	0125
CUANTIA	$57'000.000

OTORGANTES

	NOMBRES	IDENTIFICACIO
ENDEDOR	CRISANTO VARGAS MACIAS	C.C 9'524.639
OMPRADORA	MARIA AMPARO RODRIGUEZ BAYONA	C.C 52'747.312

n la ciudad de Paz de Ariporo, Departamento de Casanare, República de Colo
nde está ubicada la Notaría Única del Circulo, cuyo Notario en propiedad es
NTONIO DELGADO ORTIZ, a los DIECISEIS (16) dias del mes de MAYO d
s mil veinticinco (2025), se otorgó la Escritura Pública que se consigna
uientes términos compareció: **CRISANTO VARGAS MACIAS,** mayor de
dente en Sogamoso - Boyaca, identificado con la cedula de ciudadania n
'4.639 expedida en Sogamoso - Boyaca, de estado civil soltero sin unión
nte, que en el texto de esta escritura se denominará **EL VENDEDOR,** por una
RIA AMPARO RODRIGUEZ BAYONA, mayor de edad, residente en Sog
aca, identificada con la cédula de ciudadania número 52'747.312 expe
á D.C, de estado civil soltera sin unión marital de hecho vigente, por la otr
n el documento se llamará **LA COMPRADORA** y declararon que han ce
NTRATO DE COMPRAVENTA que se rige de acuerdo a las siguientes cl

Scanned with CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS . -
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 11:01:14 am

70839088

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1145

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUAN ANDRES CABRERA CC# 74181589
CERTIFICADO No.: 022 del 21/05/2025 NOTARIA UNICA de PAZ DE ARIPORO
MATRICULAS: 475-14454
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantia....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
CANCELACION HIPOTE...	8	42.000.000	N	$ 364.100	$0

VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
COTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 41666746459
FECHA: 29/05/2025 VALOR: $ 371.400
VALOR DERECHOS: $364.100

Conservación documental del 2% $ 7.300

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 371.400
Usuario: 57944

ca y cuatro mil novecientos Pesos M/CTE TOTAL 94.900,0

A	CIUDAD	NO. DEL DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO
0011	PAZ DE ARIPORO	506	21/05/2025
LA	475-14454		

8519270145
8500044E
Banco de Occide
Páguese en Banco d

(415)0000000013762(8020)00851927014857(3900)00000000094900(96)20250719

CTO: cancelación Hipoteca

LOR: 42'000.000=

"Cuidar la Naturaleza es... Cuidar de Nosotr

Scanned with CamScanner

C-CH N° CERO VEINTIDOS (022)

CERTIFICADO CANCELACION DE HIPOTECA

EL SUSCRITO NOTARIO DEL CIRCULO DE PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

CERTIFICA:

Que por medio de la escritura pública número QUINIENTOS SEIS (506) de fecha VEINTIUNO (21) de MAYO del año dos mil veinticinco (2025), de esta notaria, el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT:** 800.037.800-8; DECLARO: - - - - - - - -

- - - - - - - -

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899[illegible]9007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 12:05:34 pm

70839090

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1147

NOMBRE DEL SOLICITANTE: AURA PIEDAD ORTIZ CC# 47395398
ESCRITURA No 503 del 19/05/2025 NOTARIA UNICA de PAZ DE ARIPORO

MATRICULAS: 475-6020

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo	Código	Cuantia	Tipo Tarifa		Derecho	Impuesto
VENTA	1	184.000.000	N	$	1.979.800	$0

VALOR MULTA: $0

FORMA DE PAGO:

BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 24204488211
FECHA: 29/05/2025 VALOR: $ 2.019.400
VALOR DERECHOS: $1.979.800

Conservación documental del 2% **$** 39.600

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 2.019.400

Usuario: 57944

Scanned with CamScanner

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

ESCRITURA PUBLICA NUMERO

QUINIENTOS TRES (503)

19 DE MAYO DEL 2025

IDENTIFICACION DEL INMUEBLE

DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	CASANARE – PORE
DIRECCION DEL INMUEBLE	PARAJE O VEREDA "EL BANCO" PREDIO "LA CABAÑA"
TIPO DE PREDIO	RURAL
MATRICULA INMOBILIARIA	475-6020
CEDULA CATASTRAL	00-02-0006-0040-000

ACTO 1

CLASE DE ACTO	COMPRAVENTA
CODIGO:	0125
CUANTIA	$184'000.000

OTORGANTES

	NOMBRES	**IDENTIFICACION**
VENDEDOR	QUERUBIN ORTIZ TUMAY	C.C 4'214.034
COMPRADORES	PROSPERO ALARCON ORTIZ	C.C 4'214.858
	AURA PIEDAD ORTIZ	C.C 47'395.396

En la ciudad de Paz de Ariporo, Departamento de Casanare, República de Colombia donde está ubicada la Notaría Única del Circulo, cuyo Notario en propiedad es **JOSE ANTONIO DELGADO ORTIZ**, a los DIECINUEVE (19) días del mes de MAYO del año dos mil veinticinco (2025) se otorgó la Escritura Pública que se consigna en los siguientes términos compareció: **QUERUBIN ORTIZ TUMAY,** mayor de edad, residente en Pore – Casanare, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 4'214.034 expedida en Pore – Casanare, de estado civil soltero sin unión marital de hecho vigente, que en el texto de esta escritura se denominará **EL VENDEDOR**, de una parte; y **PROSPERO ALARCON ORTIZ,** mayor de edad, residente en Nunchía Casanare, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 4'214.858 expedida en Pore – Casanare, de estado civil soltero con unión marital de hecho vigente y A

Scanned with CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 02:48:33 pm

70839093

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1149

NOMBRE DEL SOLICITANTE: IGLESIA CRISTIANA CUADRANGULAR DISTRITO ANDINO CC# 900192109
ESCRITURA No.: 809 del 02/05/2025 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

MATRICULAS: 475-26362

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código	Cuantía	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
VENTA	1	5.000.000	N	$ 50.600	$0

VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 8985
FECHA: 29/05/2025 VALOR: $ 51.600
VALOR DERECHOS: $50.600

Conservación documental del 2% $ 1.000

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 51.600
Usuario: 57944

REG

Cincuenta mil Pesos M/CTE TOTAL 50.000,0

NOTARÍA	CIUDAD	NO. DEL DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO
001	AGUAZUL	809	02/05/2025
MATRÍCULA	475-26362		

(415)0000000013762(8020)0085192701174 3(3900)0000000050000(96)20250630

A FAVOR DE	IGLESIA CRISTINA CUADRANG ANDINO
VALOR:	$ 5.000.000

Scanned with CamScanner

Notaría Única de Aguazul

CRITURA PUBLICA No. ----------OCHOCIENTOS NUEVE **(809).**

ECHA: ---------DOS (02) DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTINCINCO (2025).

ATRICULA INMOBILIARIA: **********475-26362.

EDULA CATASTRAL: ********** 000100040408-000.

BICACIÓN DEL INMUEBLE:**********

EPARTAMENTO DE:**********CASANARE

UNICIPIO DE:**********PORE

IRECCION: RURAL: X MANZANA 16 LOTE 22 "URBANIZACION

ILLA LUNA" **********

ATURALEZA DEL ACTO: **********

ENTA TOTAL:**********CÓDIGO 0125

ALOR DEL ACTO: **********$5.000.000

NTERVINIENTES: **********IDENTIFICACION

ENDEDOR:**********

UNDACION VIDA A LAS NACIONES**********NIT No. 900957809-3

OMPRADOR:**********

GLESIA CRISTIANA CUADRANGULAR DISTRITO ANDINO****** NIT No

00192109-1 **********

==========

n la ciudad de Aguazul Departamento de Casanare, República de Colombia,

s DOS (02) DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTINCINCO (2025).-----

te mi ORFILO GONZALEZ CRISTANCHO Notario Único del Círculo de Agua

mpareció; FUNDACION VIDA A LAS NACIONES; entidad sin ánimo de lucro inscrit

de agosto de 2015, bajo el número 00013443 del libro I, Identificada con Nit 900957

conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido p

ara de Comercio de Casanare, el cual presenta para su protocolización con el pre

mento, representada legalmente por el señor JOHN LIBARDO BERM

NCIA, mayor de edad, vecino y residente en Yopal, identificado con la Céd

dania número 79.759.212 expedida en Bogotá D.C. y de estado Civil Casado,

ntes se denominara EL VENDEDOR por una parte y por la otra JOHN L

Scanned with CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 03:51:24 pm

70839094

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1151

MBRE DEL SOLICITANTE: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
OLUCION ADMINISTRATIVA No.: 20243200235239 6 del 28/02/2024 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS de BOGOTA D. C.
TRICULAS: 475-31438
OS A REGISTRAR:

....	Código....	Cuantia....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
O DILIGENCIAS...	113	1	E $	0	$0

NOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
PR MULTA: $0
MA DE PAGO:
ENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

rvación documental del 2% $ 0

R TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
: 57944

: 57944

475-31438, ubicado en el municipio de [illegible], administrativo a través del cual se ordenó entre otras:

*"(...)**ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR** l presente acto administrativo al Procu Judicial II Ambiental y Agrario de Casanare, de conformidad con lo estableci numeral 8 del artículo 33 del anexo técnico de la Resolución No. 202300100000 de abril de 2023 y el artic ulo 48 del Decreto Ley 902 de 2017 y a la Oficina de R Instrumentos Públicos de Paz de Ariporo, en concordancia con las disposicione*

Scanned with CamScanner

Al responder cite este Nro.
202532000638961

eñores
FICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PAZ DE ARIPORO
uperintendencia de Notariado y Registro
orreo electrónico: ofiregispazdeariporo@supernotariado.gov.co
rección: Calle 10 No. 10-29
az de Ariporo – Casanare
eléfono: 098-6373009

sunto	Comunicación de la Resolución No. **202432002352396** del 28 de febrero de 2024
eferencia	Procedimiento Único (Decreto Ley 902 de 2017) Asunto Agrario de Clarificación de la Propiedad
redio	**"SIN DIRECCION LAS PANTERAS"**, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. **475-31438,** ubicado en el municipio de Trinidad, departamento de Casanare.

rdial saludo,

Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica de la Agencia Nacional de
rras – ANT, en el marco del proceso agrario de Clarificación de la Propiedad que se
lanta sobre el predio denominado **"SIN DIRECCION LAS PANTERAS",** profirió la
olución No. 202432002352396 del 28 de febrero de 2024, *"Por medio de la cual se*
ena la APERTURA E INICIO DE LA FASE ADMINISTRATIVA del Procedimiento
o del que trata el Decreto Ley 902 de 2017, respecto del predio denominado **"SIN**
ECCION LAS PANTERAS", identificado con folio de matrícula inmobiliaria No
31438, ubicado en el municipio de Trinidad, departamento de Casanare", acto
nistrativo a través del cual se ordenó entre otras:

> *"(...)**ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR** l presente acto administrativo al Procurador 2*
> *Judicial II Ambiental y Agrario de Casanare, de conformidad con lo establecido en*
> *numeral 8 del artículo 33 del anexo técnico de la Resolución No. 20230010000036 del*
> *de abril de 2023 y el artic ulo 48 del Decreto Ley 902 de 2017 y a la Oficina de Registro*
> *Instrumentos Públicos de Paz de Ariporo, en concordancia con las disposiciones previst*
> *en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (...)"*

erdo con lo anterior, se anexa a esta comunicación copia íntegra digital
o (18) folios útiles del acto administrativo en mención, de acuerdo con

Scanned with CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 04:11:44 pm

70839098

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1153

NOMBRE DEL SOLICITANTE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE COBRO COACTIVO
OFICIO No.: 02801-2024 del 27/09/2024 DIRECCIÓN TÉCNICA DE COBRO COACTIVO DE CASANARE. de YOPAL
MATRICULAS: 475-23895
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1	E	$ 0	$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 57944

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 57944

Reviso: Hugo Ramon Quintero Gómez
Profesional Universitario Grado 6

Proyectó: Johana del Pilar Mendivelso

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT 892099216-6

Hora 10:22 Código UV

N° de Radicación

Al contestar cite este Número
02801-2024

35 15

Yopal, 27 de septiembre de 2024

E-012266

Doctor
JORGE MAURICIO FAJARDO VARGAS
Oficina de Instrumentos Públicos de Paz De Ariporo
Calle 10 No. 10-29
Paz De Ariporo - Casanare

sunto: Medida Cautelar.

ordial Saludo,

n atención al asunto de la referencia, le informo que mediante Resolución No. 02677 de cha 27 de septiembre de 2024, emanada de la Dirección de Cobro Coactivo, dentro del oceso Administrativo de Cobro Coactivo No. 02801-2024, se ordenó el embargo del Bien mueble Identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 475-23895, ubicado en SIN RECCION LT 6 del Municipio de Trinidad, de propiedad del señor RAMIRO TANCOURT ARENAS Identificado con cédula de ciudadanía No. 6.671.946.

consecuencia, ruego a Usted informar a este Despacho que se acató tal medida, una inscrito el embargo se remita certificado de tradición y libertad donde conste su cripción.

ntamente,

RÉS RICARDO PORRAS GONZALEZ
ctor Técnico de Cobro Coactivo

Hugo Ramon Quintero Gómez
nal Universitario Grado 6

Johana del Pilar Mendivelso
l de Apoyo Cto 1881 de 2024

a (1) copia original de la presente comunicación.

Scanned with CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 04:23:03 pm

70839102

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1155

NOMBRE DEL SOLICITANTE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE COBRO COACTIVO
OFICIO No.: 02040-2023 del 07/10/2024 DIRECCIÓN TÉCNICA DE COBRO COACTIVO DE CASANARE. de YOPAL
MATRICULAS: 475-11782
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1	E	$ 0	$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 57944

Identificado con cédula de ciudadanía No. 74.856.872.

En consecuencia, ruego a Usted informar a este Despacho que se acató tal vez inscrito el embargo se remita certificado de tradición y libertad donc inscripción.

Atentamente,

ANDRÉS RICARDO PORRAS GONZALEZ
Director Técnico de Cobro Coactivo

Revisó: DIANA YESENIA NOSSA FUENTES

Scanned with CamScanner

SER-093221-2
AGENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Fecha y Hora: 20 05 2025 1:37:00 p. m.
Folios: 1 Anexos:
Remitente: ANDRES RICARDO PORRAS GONZALEZ
Destino: ORIP - Paz De Ariporo - Dirección Regional Orinoquia
uede realizar la consulta del estado de su Radicado en la página web

Rdo 09052025

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT. 892099216-4

GOBERNACIÓN DE CA
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
06 MAY 2025
Hora: 4:10 pm
No de Radicación: 0129 4

350 195 15

Al contestar cite éste N
02040-2023

Yopal, 07 de Octubre de 2024

Doctor
TULIO ERNESTO FERNANDEZ ROJAS
Oficina de Instrumentos Públicos de PAZ DE ARIPORO
Calle 10 No. 10-29
PAZ DE ARIPORO - CASANARE

Asunto: Medida Cautelar.

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia, le informo que mediante Resolución No. 02294 fecha 07 de octubre de 2024, emanada de la Dirección de Cobro Coactivo, dentro proceso Administrativo de Cobro Coactivo No. 02040-2023, se ordenó el embargo del I Inmueble Identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 475-11782, ubicado en KR 6 # 2 del Municipio de TRINIDAD, de propiedad del señor CLEVES DUARTE QUIÑO Identificado con cédula de ciudadanía No. 74.856.872.

En consecuencia, ruego a Usted informar a este Despacho que se acató tal medida vez inscrito el embargo se remita certificado de tradición y libertad donde cons inscripción.

Atentamente,

ANDRÉS RICARDO PORRAS GONZALEZ
Director Técnico de Cobro Coactivo

Revisó: DIANA YESENIA NOSSA FUENTES
Profesional de Apoyo Cto N° 1900 de 2024

Scanned with CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 04:31:57 pm

70839106

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1157

NOMBRE DEL SOLICITANTE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE COBRO COACTIVO
OFICIO No.: 00171-2024 del 08/10/2024 DIRECCIÓN TÉCNICA DE COBRO COACTIVO DE CASANARE de YOPAL
MATRICULAS: 475-18413
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1	E	$ 0	$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 57944

En consecuencia, ruego a Usted informar a este Despacho que se acató tal m
vez inscrito el embargo se remita certificado de tradición y libertad donde
inscripción.

Atentamente,

ANDRÉS RICARDO PORRAS GONZALEZ
Director Técnico de Cobro Coactivo

Revisó: DIANA YESENIA NOSSA FUENTES
Profesional de Apoyo Cto N° 1900 de 2024

Proyectó: ADA ABRIL
Profesional de Apoyo Cto N° 1893 de 2024

Scanned with CamScanner

05 MAY 2025

350 195 15

Yopal, 08 de Octubre de 2024

Al contestar cite és
00171-20

Doctor
TULIO ERNESTO FERNANDEZ ROJAS
Oficina de Instrumentos Públicos de PAZ DE ARIPORO
Calle 10 No. 10-29
PAZ DE ARIPORO - CASANARE

--01365

Asunto: Medida Cautelar

Cordial Saludo

En atención al asunto de la referencia, le informo que mediante Resolución No. 025 fecha 08 de octubre de 2024, emanada de la Dirección de Cobro Coactivo, dent proceso Administrativo de Cobro Coactivo No. 00171-2024, se ordenó el embargo d Inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 476-19413, ubicado en FI MAG LT 1 SIN DIRECCION del Municipio de SAN LUIS DE PALENQUE, de propiedad d YOLMAN ARMANDO HINESTROZA GUTIERREZ identificado con cédula de ciu No. 75 076 613

En consecuencia, ruego a Usted informar a este Despacho que se acató tal me vez inscrito el embargo se remita certificado de tradición y libertad donde s inscripción.

Atentamente,

ANDRÉS RICARDO PORRAS GONZALEZ
Director Técnico de Cobro Coactivo

Revisó: DIANA [illegible] NOSSA FUENTES
Profesional de Apoyo Cto N° 1900 de 2024

Proyectó: ADAABRIL
Profesional de Apoyo Cto N° 1893 de 2024

Anexo: Una (1) copia original de la presente comunicación.

Scanned with CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PAZ DE ARIPORO - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 29 de Mayo de 2025 a las 04:38:40 pm

70839110

No. RADICACIÓN: 2025-475-6-1159

OMBRE DEL SOLICITANTE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE COBRO COACTIVO
FICIO No.: 03264-2024 del 15/10/2024 DIRECCIÓN TÉCNICA DE COBRO COACTIVO DE CASANARE de YOPAL
MATRICULAS: 475-6364
CTOS A REGISTRAR:

ipo	Código	Cuantía	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10		1 E	$ 0	$0

URNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
ALOR MULTA: $0
ORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Jsuario: 57944

Scanned with CamScanner

Edo 09-05-2025

CASANARE

05 MAY 2025

Hora 10:24 Folios 2

Nº de Radicación

350 195 15

Yopal, 15 de octubre de 2024

Al contestar cite este Número
03264-2024

Doctor
TULIO ERNESTO FERNANDEZ ROJAS
Oficina de Instrumentos Públicos de Paz De Ariporo
Calle 10 No 10-29
Paz De Ariporo - Casanare

-=013496

Asunto: Medida Cautelar

Cordial Saludo.

En atención al asunto de la referencia, le informo que mediante Resolucion No. 02950 de fecha 15 de octubre de 2024, emanada de la Dirección de Cobro Coactivo, dentro del proceso Administrativo de Cobro Coactivo No. 03264-2024, se ordenó el embargo del Bien Inmueble Identificado con Matricula Inmobiliaria No. 475-6364, ubicado en El Arbolito, vereda Guanábanas del municipio de Pore del Municipio de PORE, de propiedad del señor EFRAIN IGNACIO FERNANDEZ CARDENAS identificado con cédula de ciudadanía No 9.650.968.

En consecuencia, ruego a Usted informar a este Despacho que se acató tal medida, una vez inscrito el embargo se remita certificado de tradición y libertad donde conste su inscripción.

Atentamente,

ANDRÉS RICARDO PORRAS GONZALEZ
Director Técnico de Cobro Coactivo

Revisó: Diomedes Cadeño
Profesional de Apoyo Cto 1535 de 2024

Proyectó: Julio Ayala
Profesional de Apoyo Cto 1579 de 2024

Anexo: Una (1) copia original de la presente comunicación.

Scanned with CamScanner